Boletín Oficial de la Provincia de Soria

Lunes, 3 de febrero de 2020

Núm. 13



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

LOS RÁBANOS

Habiendo sido aprobado provisionalmente el padrón de la tasa de agua, basura y alcantarillado correspondiente al 1° trimestre de 2019, se expone al público por espacio de 15 días contados a partir del día siguiente al de su publicación en el *Boletín Oficial de la Provincia*, a fin de que los interesados presenten las reclamaciones y alegaciones que consideren oportunas. En caso de no presentarse reclamaciones, se entenderá aprobado definitivamente.

Los Rábanos, 22 de enero de 2020. – El Alcalde, Jesús Gustavo Martínez Hernández. 146